



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001308-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a la retirada de los residuos tóxicos, nocivos y peligrosos en la mancomunidad de Tierra de Tábara, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001308, presentada por los Procuradores D.ª Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a la retirada de los residuos tóxicos, nocivos y peligrosos en la mancomunidad de Tierra de Tábara, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac